LA TRIBUNA

Presentan IEEM y CODHEM revistas diálogos DH y dignitas en el XXXV Congreso Internacional de Estudios Electorales

✓En la presentación de las revistas, articulistas del IEEM expusieron sus trabajos.

n el marco del XXXV Congreso Internacional de Estudios Electorales, se llevó a cabo la presentación de las revistas Diálogos DH No. 29, Democracia y derechos humanos, y Dignitas No. 51, Derecho al voto, ambas publicadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM). Durante la presentación, articulistas del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) expusieron sus contribuciones.

El evento contó con la presencia de la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez; de la Presidenta de la CODHEM, Myrna Araceli García Morón; de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y de las Consejeras Electorales July Erika Armenta Paulino y Sayonara Flores Palacios.

Bernardo Almaraz Calderón, Director General del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos (IIyFDH) de la CODHEM, fue el encargado de presentar las revistas, el funcionario destacó que la colaboración interinstitucional fortalece la investigación académica v contribuve a la promoción de los derechos humanos y explicó que Dignitas se caracteriza por su enfoque académico, mientras que Diálogos DH busca, a través de diversas perspectivas, fomentar el análisis v la promoción de los derechos humanos. La edición de esta última aborda particularmente el derecho al voto.

Por su parte, la Consejera Electoral del IEEM, Patricia Lozano Sanabria, en su artículo Derecho al voto, una revisión de las acciones afirmativas en el derecho electoral mexicano, publicado en la revista Dignitas No. 51, expuso la importancia de la universalidad del voto, destacando que una democracia debe incluir a toda la población. A fin de avanzar en este objetivo, resaltó el papel de las acciones afirmativas implementadas en el Proceso Electoral 2004

Lozano Sanabria detalló que su análisis se centró en cómo, desde la materia electoral, se han implementado cuotas para grupos vulnerables, con énfasis en personas en prisión preventiva, residentes en el extranjero, integrantes de comunidades indígenas y personas con discapacidad. Subrayó que no solo es fundamental reconocer sus derechos, sino también entender las necesidades

específicas de cada grupo para garantizar su plena participación en los procesos democráticos.

Durante la presentación de su artículo Paridad y Democracia, que forma parte de la revista Diálogos DH, Susana Munguia Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género del IEEM, ofreció una reflexión crítica desde una perspectiva feminista. En su análisis, aborda la participación de las mujeres en política de forma libre, sin enfrentar violencia que obstaculice su desempeño.

Munguia subrayó que la paridad no debe limitarse a garantizar que las mujeres sean postuladas a cargos de poder, también debe asegurar que puedan ejercerlos sin

sufrir violencia o ser objeto de estereotipos que limiten su participación efectiva, evitando tener que convencer a nadie de que es su derecho.

La Directora de Participación Ciudadana del IEEM, Liliana Martínez Garnica, presentó su artículo Democracia y derechos humanos en el Estado de México Durante el Proceso Electoral 2023 2024, publicado en la revista Diálogos DH, indicó que su texto tiene dos objetivos: reflexionar sobre las generalidades de la democracia como forma de gobierno donde los derechos humanos han podido sureir propone la comprensión del

vínculo entre la democracia y los derechos humanos, tales como el reconocimiento de grupos vulnerables, como se vio en el proceso electoral local 2024, en el que IEEM implementó acciones afirmativas a favor de dichos sectores.

Myrna Georgina García Cuevas, encargada del despacho de los asuntos del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM moderó la presentación.

En la misma jornada de trabajo, el Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Jaime Rivera Velázquez, presentó la conferencia: Retos y Futuro del INE después de las elecciones 2024, en la que analizó los cambios que el órgano electoral ha experimentado desde sus primeros años de existencia hasta la actualidad. Señaló que la vida interna del INE ha cambiado significativamente y que







Rivera Velázquez compartió cómo los cambios en el país han influido en la institución, así como el impacto que ha tenido la reforma electoral en las reglas que la rigen; de igual manera indicó que con la implementación de la reforma al Poder Judicial el tema tomó un sesgo electoral, por lo que organizar la elección de personas juzgadoras es un reto, pero el INE lo hará de la mejor manera posible.

Posteriormente, el Consejero Rivera Velázquez moderó el Panel: Elecciones Presidenciales 2024 en América Latina en el que participaron Flavia Freidenberg; Ruth López; María Marvan; Harry Brown y Carolina Jiménez.

En la sesión Retos para la paridad y la inclusión del XXXV Congreso de Estudios Electorales de la SOMEE de la Mesa de Género participaron Daniela Lemus Muñiz; Alejandro Olvera Fuentes; Dulce Olivia Fosado Martínez, y Berenice Jaimes Rodríguez, integrante del IEEM quien presentó la ponencia ¿Integridad electoral sostenible? Evaluación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género durante el PEC 2023-2024 en México, a seis años del 2030 en la que estuvo presente la Consejera Electoral del IEEM Flor Angeli Vieyra Vázquez.

En otras actividades, la Consejera Electoral del IEEM Karina Ivonne Vaquera Montoya, moderó la conferencia titulada "La observación electoral y su importancia para la integridad de los comicios". Durante sus intervenciones, destacó la relevancia de la observación electoral como un pilar para generar confianza en los procesos electorales, pues tanto a nivel nacional como internacional se ha profesionalizado a lo largo de las décadas. Asimismo, subrayó lo relevante que resulta contar con los recursos humanos y económicos adecuados para garantizar su eficacia.

Vaquera Montoya señaló que la observación electoral ha permitido a los institutos electorales y a las instituciones responsables de organizar elecciones, adquirir aprendizajes valiosos sobre lo que funciona y lo que no en otros países, enriqueciendo así la calidad de los comicios. Como parte de este evento participaron Dong Nguyen Huu, experto internacional en economía y ciencias sociales; Salvador Ignacio Romero, Secretario Ejecutivo del Fondo para la Observación Electoral 2024 INE y Arlene Cabral Porchas-Coordinadora de Asuntos Internacionales INE.

Adicionamente, se llevaron a cabo las mesas de diálogo: La Participación Ciudadana en el PEF 2023-2024. Perspectivas a partir del abstencionismo electoral (INE); El voto de los mexicanos desde el extranjero: los retos en la implementación de diversas modalidades del sufragio transnacional en el PEF 2023-2024 (INE); Resolución de conflictos electorales y acciones afirmativas; Sistema electoral y partidos políticos; Elecciones en los estados; Cultura política y democracia; La Participación Ciudadana en el PEF 2023-2024. Perspectivas a partir del abstencionismo electoral (INE); Partidos políticos; Contenidos culturales de la participación ciudadana; Cultura política y democracia: Resolución de conflictos electorales y acciones afirmativas.

Otras actividades que se llevaron a cabo durante estas jornadas son: Presentación general y discusión de la propuesta del libro: The Leader Rule. Mexican Democracy under AMLO's Government; la Sesión de trabajo: Grupo Partidos Políticos; el Panel: Accountability electoral en una democracia personalista ¿Más o menos democracia?; la Conferencia: Una vieja polémica: la participación en el proceso electoral en el marco de la dialéctica democratismo y liberalismo; y la Presentación Editorial: El ocaso de la democracia. La seducción del autoritarismo (INE).



Presentan IEEM y CODHEM Revistas Diálogos DH y Dignitas

oluca, Méx.- En el marco del XXXV Congreso Internacional de Estudios Electorales, se llevó a cabo la presentación de las revistas Diálogos DH No. 29, Democracia y derechos humanos, y Dignitas No. 51, Derecho al voto, ambas publicadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM). Durante la presentación, articulistas del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) expusieron sus contribuciones.

El evento contó con la presencia de la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez; de la Presidenta de la CODHEM, Myrna Araceli García Morón; de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y de las Consejeras Electorales July Erika Armenta Paulino y Sayonara Flores Palacios.

Bernardo Almaraz Calderón, Director General del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos (IIvFDH) de la CODHEM, fue el encargado de presentar las revistas, el funcionario destacó que la colaboración interinstitucional fortalece la investigación académica y contribuye a la promoción de los derechos humanos y explicó que Dignitas se caracteriza por su enfoque académico, mientras que Diálogos DH busca, a través de diversas perspectivas, fomentar el análisis y la promoción de los derechos humanos. La edición de esta última aborda particularmente el derecho al voto. Por su parte, la Consejera Electoral del IEEM, Patricia Lozano Sanabria, en su artículo Derecho al voto, una revisión de las acciones afirmativas en el derecho electoral mexicano, publicado en la revista Dignitas No. 51, expuso la importancia de la universalidad del voto, destacando que una democracia debe incluir a toda la población. A fin de avanzar en este objetivo, resaltó el papel de las acciones afirmativas implementadas en el

Proceso Electoral 2024.

Lozano Sanabria detalló que su análisis se centró en cómo, desde la materia electoral, se han implementado cuotas para grupos vulnerables, con énfasis en personas en prisión preventiva, residentes en el extraniero, integrantes de comunidades indígenas y personas con discapacidad. Subrayó que no solo es fundamental reconocer sus derechos, sino también entender las necesidades específicas de cada grupo para garantizar su plena participación en los procesos democráticos. Durante la presentación de su artículo Paridad y Democracia, que forma parte de la revista Diálogos DH, Susana Munguia Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género del IEEM, ofreció una reflexión crítica desde una perspectiva feminista. En su análisis, aborda la participación de las mujeres en política de forma libre, sin enfrentar violencia que obstaculice su desempeño.



Munguia subrayó que la paridad no debe limitarse a garantizar que las mujeres sean postuladas a cargos de poder, también debe asegurar que puedan ejercerlos sin sufrir violencia o ser objeto de estereotipos que limiten su participación efectiva, evitando tener que convencer a nadie de que es su derecho.

La Directora de Participación Ciudadana del IEEM, Liliana Martínez Garnica, presentó su artículo Democracia y derechos humanos en el Estado de México Durante el Proceso Electoral 2023 2024, publicado en la revista Diálogos DH, indicó que su texto tiene dos objetivos: reflexionar sobre las generalidades de la democracia como forma de gobierno donde los derechos humanos han podido surgirpropone la comprensión del vínculo entre la democracia y los derechos humanos, tales como el reconocimiento de grupos vulnerables, como se vio en el proceso electoral local 2024, en el que IEEM implementó acciones afirmativas a favor de dichos sectores.

Myrna Georgina García Cuevas, encargada del despacho de los asuntos del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM moderó la presentación.

En la misma jornada de trabajo, el Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Jaime Rivera Velázquez, presentó la conferencia: Retos y Futuro del INE después de las elecciones 2024, en la que analizó los cambios que el órgano electoral ha experimentado desde sus primeros años de existencia hasta la actualidad. Señaló que la vida interna del INE ha cambiado significativamente y que continuará en constante evolución.

Rivera Velázquez compartió cómo los cambios en el país han influido en la institución, así como el impacto que ha tenido la reforma electoral en las reglas que la rigen; de igual manera indicó que con la implementación de la reforma al Poder Judicial el tema tomó un sesgo electoral, por lo que organizar la elección de personas juzgadoras es un reto, pero el INE lo hará de la mejor manera posible.

Posteriormente, el Consejero Rivera Velázquez moderó el Panel: Elecciones Presidenciales 2024 en América Latina en el que participaron Flavia Freidenberg; Ruth López; María Marvan; Harry Brown y Carolina Jiménez.

En la sesión Retos para la paridad y la inclusión del XXXV Congreso de Estudios Electorales de la SOMEE de la Mesa de Género participaron Daniela Lemus Muñiz; Alejandro Olvera Fuentes; Dulec Olivia Fosado Martínez, y Berenice Jaimes Rodríguez, integrante del IEEM quien presentó la ponencia ¿Integridad electoral sostenible? Evaluación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género durante el PEC 2023-2024 en México, a seis años del 2030 en la que estuvo presente la Consejera Electoral del IEEM Flor Angeli Vieyra Vázquez.

En otras actividades, la Consejera Electoral del IEEM Karina Ivonne Vaquera Montoya, moderò la conferencia titulada "La observación electoral y su importancia para la integridad de los comicios". Durante sus intervenciones, destacó la relevancia de la observación electoral como un pilar para generar confianza en los procesos electorales, pues tanto a nivel nacional como internacional se ha profesionalizado a lo largo de las décadas. Asimismo, subrayó lo relevante que resulta contar con los recursos humanos y económicos adecuados para garantizar su eficacia.

Vaquera Montoya señaló que la observación electoral ha permitido a los institutos electorales y a las instituciones responsables de organizar elecciones, adquirir aprendizajes valiosos sobre lo que funciona y lo que no en otros países, enriqueciendo así la calidad de los comicios.